N° 039/2.020

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD.: "AQUISICION DE NOTEBOOK Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA AUDIENCIA TELEMATICA"

PAC/ID N° 385.617.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **14 (CATORCE)** días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio y Suministro, Rubén Mariano Noguera Cañete Encargados del Depósito de Patrimonio y Suministro, la Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnica la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 328/2020 de fecha 18/11/2.020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 029/2020 de fecha 04/12/2.020**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **SDA PARAGUAY S.A.,** Conforme a la **Nota de Remisión N° 001-001-0001712, Factura de Crédito N° 001-001-0002628, Nota de Solicitud de pago todas de fecha 14/12/2020.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías:

Descripción	Cantidad
WEBCAM CON MICROFONO INCORPORADO	17 UNIDAD.

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

-Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio